

# LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes. 1 peseta 75 céntimos: tres meses. 4'50.—En el resto de España: tres meses. 5 pesetas.—Extranjero: seis meses. 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año. 50 idem.—PAgo ADELANTADO.

SANTANDER

Martes 6 de Julio de 1886.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gracieta. 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana. 10 idem de idem.—Cuarta plana. 5 idem de idem.—Comunicados. 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion. 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 1.032.

se escribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

## Boletín Religioso

Santo de hoy.—Santas Dominica y Lucía, vírgenes y mrs.

### EL SEÑORIO DE FROHSDORF.

I.

Frohdsdorf! Hé aquí un nombre conocido en toda Europa, á la par de cualquiera de las más ilustres capitales del globo. La rama primogénita de los Borbones proscrita del trono y de la patria, al llevar al histórico castillo del archiducado de Austria el fuego sagrado de la legitimidad, lo convirtió en una especie de santuario lleno de esplendores, señalándolo á la atencion de todo el mundo. Pero si no hay nadie que ignore su existencia, muy pocos conocen en detalle qué cosa sea la morada donde entregó su alma á Dios, pronto hará tres años el último rey legítimo de Francia.

Deseosos de complacer á nuestros lectores, hemos tratado nosotros de recoger cuantos datos nos ha sido posible acerca del célebre castillo y estamos seguros de que el placer que nos ha producido el recogerlos igualará el de nuestros amigos al saborearlos.

Da mayor actualidad á nuestras noticias la circunstancia de hallarse en estos días D. Carlos recorriendo los dominios que la condesa de Chambord legó en usufructo á los señores duques de Madrid, durante toda su vida, y en propiedad al príncipe D. Jaime, y que compartirán en adelante con el palacio Loredan y con la quinta de Vireggio el honor de albergar á la familia real proscrita.

Forman aquellas tierras un extensísimo señorío, en cuyo recinto se alzan no uno, sino tres castillos, el de Frohdsdorf, que da nombre al dominio, y que está destinado exclusivamente á habitación de los príncipes y sus séquitos, el de Katzelsdorf, habitado por los dependientes que administran la propiedad, y el de Pitten, restaurado últimamente por el conde de Chambord y habilitado por él para lujosa y cómoda residencia de su familia. A todos tres van anejas dilatadas dependencias, que los convierten en verdaderos pueblos, y especialmente los dos primeros, situados en el llano, mientras que el último se levanta en una altura, de la cual domina un extenso parque de gacelas y de ciervos. Este parque y el que rodea al castillo de Frohdsdorf, mucho más poblado de ca-

za todavía, formarán las delicias del príncipe don Jaime, cazador apasionado.

Pocas gentes saben que la vivienda favorita de Enrique V, no fué nunca propiedad suya, sino de su augusta esposa, merced á una circunstancia que merece relatarse, porque demuestra lo arraigados que estaban ciertos sentimientos de delicadeza en la familia real francesa.

El señorío de Frohdsdorf, que debió en siglos anteriores su prosperidad á la familia de los condes Hoyos, despues de pasar por manos de ilustres poseedores, entre otros la princesa Murat y el duque de Blas, fué adquirido en 1844 por la duquesa de Angulema, que allí acabó sus días. Al ordenar sus disposiciones testamentarias la heroica hija de Luis XVI, quiso ajustarse en un todo á las prescripciones de la constitucion tradicional de la monarquía francesa, segun las cuales el rey no tiene patrimonio. Hasta tal punto que al subir al trono cada Delfín toda su fortuna personal pasaba *ipso facto* á ser propiedad del Estado. Considerándose la augusta cautiva del Temple como la primera vasalla de Enrique V. y la más obligada á dar ejemplo de respeto á la tradicion, no legó la finca á su sobrino, incapacitado de adquirir por su carácter real, sino á la condesa de Chambord. De esta suerte sin faltar á los usos de la monarquía conservaba en la real familia el señorío.

El valor de este ha aumentado mucho desde la introduccion de los ferro-carriles, pues distante de Viena cincuenta kilómetros, hay ahora la facilidad de trasladarse á la capital del Imperio en menos de una hora desde Wiener-Neustadt, que es la ciudad mas próxima al castillo. Wiener-Neustadt, población muy importante donde está establecida la escuela militar para oficiales de todas armas del ejército austriaco, dista de Frohdsdorf ocho kilómetros. No se necesita, sin embargo, bajar hasta ella para tomar el tren, pues hay otra línea que pasa á cinco minutos del castillo por la estacion de Klein Wolkerdorf, una de las cinco aldeas enclavadas en la propiedad señorial.

En las tierras del dominio, que exigen varios días para ser visitadas, alternan las granjas y las piezas de labor con hermosísimos bosques de maderas de construccion, que van escalonándose detras de los castillos y trepando por las faldas de las montañas que sirven de separacion á Austria y á Hungría. En efecto, el riachuelo que atraviesa y riega una parte del señorío señala la fron-

tera entre aquel reino y el archiducado de Austria propiamente dicho.

Todos aquellos bosques están poblados de caza mayor y menor, perseguida infatigablemente por el conde de Chambord, quien para dedicarse con mayor libertad á su distacion favorita, sin estar cohibido por las atenciones de la política ó por las trabas de la etiqueta, habia convertido, segun más arriba hemos apuntado, el pintoresco castillo de Pitten en apeadero de caza, ó mejor dicho, en verdadera residencia cinegética.

Las mesas, las sillas, los relojes, los candelabros, en una palabra, el ajuar completo, construido artísticamente en París y Viena, está fabricado con cuernos de corzo, gamo, ciervo, etc., y con colmillos de jabalí, procedentes todos de piezas matadas por la mano del conde de Chambord, ó á lo menos en sus cazas, tanto de Francia como de Bohemia, de Estiria ó de Hungría. Las paredes de todas las habitaciones están cubiertas de arriba á bajo de trofeos de la misma especie, alternando con magníficos grabados ingleses y con soberbias acuarelas de Goebel, cuyo valor es inapreciable, todas relativas á asuntos venatorios, y la mayor parte representando escenas de caza en las que toma parte el conde de Chambord, con príncipes de su familia ó con ilustres invitados.

En cuanto á las dependencias todas, están restauradas tambien recientemente, lo mismo la vasta y lindísima capilla, que las espaciosas bodegas y las cuadras para las jacas de montaña que conducian á los cazadores hasta aquella empinada altura, desde la cual se goza un soberbio punto de vista, de una parte, hasta la campiña de Viena, y de otra, hasta los montes de Hungría.

Ménos pintoresco, pero mucho más espacioso que el castillo de Pitten, es el de Katzelsdorf.

Destinado á oficinas del señorío, habitan en él el administrador general (*Verwalter*) y el jefe de los guardas, hallándose tambien instalado en una de las alas el archivo, con todos los documentos interesantes para la propiedad á partir desde el siglo XIV.

Rodean á Katzelsdorf multitud de obras pías ó de utilidad pública, fundacion todas de los condes de Chambord, y perdurable testimonio de la fé ardientísima y de la caridad inagotable de aquellos augustos señores. Un convento de Padres redentoristas, otro de Hermanas de la Caridad, una gran escuela gratuita, todo instalado en

edificio *ad hoc*, y con rentas propias, debidas á la munificencia de los castellanos de Frohdsdorf. A estos recursos propios añadian todos aquellos institutos el producto de incesantes liberalidades de los dueños del señorío, liberalidades que serán continuadas por la señora duquesa de Madrid á la cual su augusta tia dejó en el testamento una fuerte suma con esa exclusiva aplicacion.

Pero tanto Katzelsdorf como Pitten, que en otros lugares podrian pasar por residencias de grandes señores, quedan allí eclipsados con la proximidad de Frohdsdorf, que es donde se concentra el principal interés del señorío, segun verán nuestros lectores próximamente.

(Se concluirá.)

## LA VERDAD

Santander 6 de Julio de 1886.

### Pisto político

Cultura liberalesca.

Habla *El Diario Español*:

«Dice *El Imparcial* que los conservadores cuando no están en el poder todo lo ven de color rojo.»

En cambio los liberales se han acostumbrado con tantas veras al verde, que se han consumido todas las existencias.»

Contestacion de *El Imparcial*:

«Pues por la manera como sacude ese par de argumentos *El Diario Español* se diria que ha tomado parte el ilustrado colega en el banquete.»

Este lenguaje culto, liberal, está pidiendo á voces un acial.

Juicio de *La República* sobre el discurso del señor Castelar.

Principia así:

«La sesion de ayer, tan concurrida como la de la tarde anterior, ha sido una desilusion para los amantes de la oratoria, y una decepcion más para los que aun abrigaban esperanzas de que el Sr. Castelar era republicano.»

Y termina así:

«Los únicos aplausos que el Sr. Castelar arancó durante las dos horas que estuvo hablando, fueron de la mayoría. Con esto se dice todo.»

«Un orador que se llama republicano, y que es escuchado con disgusto por los que lo son realmente, y aplaudido por los monárquicos, habrá sido republicano; pero, en efecto, ha dejado de serlo: habrá sido en tiempos mejores un apóstol, pero es al presente un renegado.»

—111—

estudiantes se amotinarian para libertarle? Y como ocultar este accidente á su madre? Narciso cambió ante esta idea, porque Narciso tenía sa-

el fondo. La corrupcion en que se engolfara no había pasado más que la superficie de su alma. Era lo malo, pero no malvado, y amaba á su madre á quien quería afijir; esto es lo que, á partir del momento en que hubo de permanecer á su lado, hacia su vida una mentira perpétua.

—A la verdad que soy necio en rebajarme á vivir de juguete á estos farsantes. Me han cogido con el cebo del misterio y, como una mujer, me he dejado conducir por la curiosidad. He querido penetrar sus secretos: mucho hubiera ganado aunque me los hubieran descubierto! Y qué revelarán? Sandeces! Máximas de una moralidad trivial; apuesto á que bajo su máscara no existe cosa alguna!... Esto es el charlatanismo del

Así discurría, cuando se abrió junto á él una puerta escusada, por la cual entró á medias y de puntillas una mujer que la tenía entreabierta. El

—110—

bellaco, añadió señalando á los criados, y retenedle hasta que suba la guardia.

Ninguna resistencia opuso el estudiante, al cual se encerró en un gabinete aislado y oscuro, dejándole sumido en sus reflexiones.

El primer sentimiento que le hirió fué una confusion punzante. Indignábase su amor propio de haber sido despreciado y tratado como un hombre sin educacion. Y qué papel habia efectivamente desempeñado? Qué hubiera él pensado del que, en medio de las reuniones de madama Barrié ó de las bodas de su hermana, se hubiera aparecido como alma del otro mundo?

Y no era esto todo: se le iba á hacer acabar la noche en el cuerpo de guardia, y aunque le constaba no ser allí donde mejor se dormía, no era esto lo que mas le inquietaba: era ya entrada la noche y no tenia sueño. Qué de embarazos para salir de aquel atolladero!

En la cárcel se entra sin formalidad alguna, pero no se sale tan fácilmente. Libre, podía retar al ministro y amenazar con la rebelion de las escuelas; mas podia mecerse en la ilusion de que

—107—

da suelta, y aunque no supo cuánto duró el trayecto, parecióle cuando se detuvo haber andado por lo menos una hora.

Sacaron el féretro y llevósele en brazos hasta un paraje designado donde se le depositó sobre una alfombra. Levantóse inmediatamente en torno un prolongado rumor; pero de las palabras y gritos no heria los oídos del estudiante otra que un murmullo confuso que nada le permitia distinguir. Alzó entonces la voz y agitóse violentamente en el ataud; al tumulto de momentos antes sucedió ahora el silencio.

—Abrevia la ceremonia, decia Narciso, que me ahogo en esta caja.

Pasaron todavía algunos instantes, al cabo de cuales, se acercó al féretro un individuo y levantó el paño que le cubria.

Narciso, despues de muchos esfuerzos, logró ponerse en pié apareciendo á los asistentes envuelto en el sudario del que apenas podía desembarazar la cabeza.

—Héme aquí, al cabo, mariposa, dijo con un  
LOS AMIGOS DEL PUEBLO.—T. III. 19

Lo mismo le pasó á Judas; fué apóstol, despues traidor, y para acabar sus dias, de una higuera se colgó.

Aconsejamos á D. Emilio que no siga el ejemplo, porque siendo los liberales adoradores del dios éxito, está en lo posible que los que hoy le llaman renegado vayan al cabo á servirle de escolta en sus paseos triunfales por los ministerios.

Al tiempo.

Esta noticia es de *La Union*:

«La prensa aragonesa da la noticia de que el señor Cervero va á ser nombrado representante de D. Carlos en España. En el salon de conferencias desmentian la noticia algunos tradicionalistas. Pero la verdad es que el nombramiento es verosímil al menos.»

Todo esto no es más que hablar por no estar callado; pero oigamos el comentario de *El Imparcial*:

«Es seguro. El Sr. Cervero es ya el jefe del partido tradicionalista en España.

Pero jefe telefónico. Porque no dirá sino lo que el Sr. Nocedal quiera que diga.

*La Union* ha perdido dos pleitos á la vez. El pleito del casamiento de D. Jaime con la princesa de Asturias.

Y el pleito del divorcio de D. Carlos de Borbon y D. Ramon Nocedal.»

Y perderá todos los que tenga con los carlistas.

Porque nunca tiene razon.

Telegrafian de París.

«El discurso del Sr. Salmeron no ha producido entusiasmo en los círculos zorrillistas.

«Los zorrillistas se burlan de las esperanzas expresadas por el Sr. Salmeron de que el gobierno liberal de España realice las reformas democráticas prometidas, cerrando así la era de las revoluciones.»

Y tiene razon que les sobra á los zorrillistas.

Y es que las urdimbres de la política se distinguen mejor desde lejos que desde cerca.

Los ejemplos de la prevaricación por un lado, y por otro la envidia de ver á los adversarios luciendo trenes y comiendo á lo príncipe á costa del país, enturbia los cristales de los que ven de cerca la política, mientras los que están lejos ven las cosas clara y distintamente tal y como son.

Por eso Manolo Ruiz vé mejor que Salmeron, y aunque no es un Salmeron tiene ahora mejor nariz.

Y apropósito de Salmeron. *El Progreso* habla de este modo:

«La soberana elocuencia del Sr. Salmeron, como la definió el Sr. Moret, ha decidido el pleito: la monarquía ya no es posible en España.»

Estos liberales son así. Ya que no pueden ejercer la soberanía del mundo, pretenden tenerla en la lengua.

Ahí me las den todas; podrá decir Pascualito por boca de su nodriza.

Segun el Sr. Castelar, en Francia hay una monarquía con forma republicana, y en Inglaterra una república con forma monárquica.

Pues ya sabemos lo que apetece para su patria el bueno de D. Emilio. Una república aristocrática con un presidente con corona y cetro.

¡Y qué remonono estaría con corona D. Emilio! «Doncellas cuidaban de él princesas de su rocino.»

Correspondencia

Madrid 4 de Julio de 1886. Sr. Director de LA VERDAD.

Mi estimado y respetable amigo: Los comentarios de la última novela de Perez Galdós titulada *Contestacion al mensaje*, han terminado.

Los comentaristas no han tratado ni poco ni mucho de la obra. Cada cual ha ido á su negocio, que no es el negocio del país ni mucho menos, y la frase *arrimar el ascua á su sardina* ha sido puesta en acción con todo el aparato que su argumento requiere. Una docena de dias consagrada á esta tarea, y tres docenas de discursos han venido á probar que en el parlamentarismo hay de todo como en botica, lo mismo tópicos á lo Salmeron que cataplasmas á lo Castelar. Lo que no se encuentra en tal farmacia es la única medicina que el país necesita, el absolutismo, y así lo ha declarado el jefe de los posibilistas, sin que nadie haya protestado.

Y es porque el parlamento es una botica, como muchas, en que los médicos están de acuerdo con el farmacéutico. La cuestion es prolongar la enfermedad del país, mientras esté pueda pagar á los doctores que lentamente le llevan al hoyo. Se extienden recetas por pura fórmula, machacan los manebos de la botica en el mortero de la oratoria, desleídos en un monton inconmensurable de palabras, verdadera agua de pozo del sistema, unos cuantos draemas de soberanía nacional y un paquete de polvos de derechos individuales, se confecciona la droga, el pueblo la traga y paga por ella año sendos millones de pesetas. Y vamos viviendo. Digo no; van viviendo ellos, mientras el país agoniza porque... le da la gana.

Este ha sido el resultado de los tres meses mal contados que llevan las cortes abiertas, resultado igual al de las cortes anteriores y al de las venideras, porque para desdicha de la patria aun dará de sí el liberalismo unas cuantas legislaturas parlamentarias.

El pueblo se va acostumbrando á la albarda liberal, y como, á excepcion de unos cuantos emborrachados de cuartillas que luchamos por abrirle los ojos, nadie se ocupa formalmente en ayudarle á sacudir el yugo que le envilece y arruina, se cree ya condenado á liberalismo perpetuo y aguantará la mecha hasta que Dios disponga otra cosa.

Hoy todo se ajusta á patron, todo es convencionalismo puro, ó impuro, hablando con más propiedad. Los férreos moldes en que se vaciaban los antiguos y vigorosos caracteres, honra de España, parece que se han roto, y han sido sustituidos por moldes de alcorza, en los que se modelan naturalidades femeninas incapaces de varoniles esfuerzos.

La intransigencia ha pasado de moda. Si alguno demuestra estar construido de una pieza y se resiste á doblegarse á las exigencias acomodaticias de los tiempos actuales, se le mira con curiosidad semejante á la que inspira una osamenta antediluviana. El tipo de Pipaon descrito en sus *Episodios nacionales*, por Perez Galdós, el autor de la contestacion al mensaje, es el figurin á que se adoptan los caracteres de nuestros políticos contemporáneos. La razon mestiza se propaga de una manera lamentable.

¡Cómo ha deseri! Por esta razon no hay, ni habrá en algun

tiempo política definida, cuyos accidentes den argumento para artículos ni cartas. Todo está momificado, y hasta el espíritu del mal obra; ni por la acción, que despertaría otras energías contrarias, sino por la inacción que engendra el enervamiento de toda fuerza activa.

Antiguamente el liberalismo temia á la idea del bien y perseguia á sus mantenedores. Hoy he emprendido otro camino; ataca á la idea y adula á las personas. Y como este pícaro espíritu de conservacion, esta cobardía innata en el hombre, hace que se tema mas á un palo, que á una profanacion de los sentimientos mas sagrados, se toma la profanacion á broma, con tal de que la piel del individuo no sufra detrimento.

La *Gaceta* es el resorto que mantiene cerrados todos los sentimientos nobles y elevados. Desde algun tiempo á esta parte viene anunciando en los últimos dias del mes que se halla abierto el pago para las atenciones del personal, desde el culto y clero hasta las mesadas de su pervivencia. Se injuria á Dios, la impiedad se estiende, el país se desangra pero que hueso roto ó cabeza abierta resulta de todo o este? Ningunos. Pues viva la gallina aunque sea con su pepita.

Suyo afectísimo:—T.

Cortamos de *La Correspondencia*:

«Hoy podemos dar detalles completos y exactísimos de la toma de posesion definitiva de la isla de Yap (Carolinias).

En la mañana del 28 de Abril fondeó en Yap el vapor trasporte *Manila*.

Más tarde visitó el comandante del *Marqués del Duero* á la célebre Doña Bartola, para entregarle el nombramiento de intérprete hecho á su favor por el gobernador general de Filipinas, y allí entró despues el súbdito alemán Mr. Robert Friedlander, que manifestó haber recibido carta oficial del cónsul alemán en Manila, participándole que su gobierno habia reconocido la soberanía de España sobre Carolinas y Palaos, y que, por consiguiente, no izará más la bandera alemana en Yap ni ejecutará en la isla ninguna otra clase de actos oficiales. Estas manifestaciones verbales las hizo por escrito al comandante del buque de guerra español.

El día 29 de Abril, en la esplanada de Tapalán se izó la bandera Española, con los honores de ordenanza, al frente de la compañía de desembarco armado, bajo el mando del segundo comandante del buque, dando tres vivas á S. M. la reina regente de España y leyendo la siguiente proclama en su real nombre:

«Doña María Cristina, reina regente de España, y en su representacion el comandante del aviso de guerra *Marqués del Duero*, teniente de navío de primera clase D. José Cano Manuel y Luque:

Por cuanto en el día de hoy 29 del mes de Abril de 1886 se ha izado el pavellon nacional de España sobre la isla de Yap, en el puerto de Tomil, con la solemnidad prescrita en los principios generales del derecho internacional, en señal de toma efectiva de posesion sobre el archipiélago de las islas Carolinas y Palaos, quedan estas islas incorporadas definitivamente y de hecho á la monarquía española.

Puerto de Tomil, isla de Yap, á 29 del mes de Abril de 1886.—Jose Cano Manuel.»

Se procedió en seguida á firmar el acta de posesion por duplicado por los jefes y oficiales del *Manila* y del *Marqués del Duero*, que asistieron á tan solemne acto, que fué inmediatamente notificado á todos los comerciantes europeos residentes en Tomil, por medio de una carta oficial circular.

Se dispuso que don Bartola despachase avisos á los caciques principales para que fuesen á bordo.

El 30 de Abril abandonó el *Marqués del Duero* aquellas aguas, dejando al comandante de la *Manila* investido del carácter de primer jefe en el tratado de vasallaje el día 1.º de Mayo desembarcó un oficial con cinco hombres, con el cargo de representante de España en aquellas islas, y se dirigió con su buque al grupo de Palaos para llevar á cabo los actos de armamento y formacion del tratado.

Como documento curioso é importante, copiamos á continuacion el acta de posesion definitiva. Dice así:

«En el día 29 del mes de Abril del año 1886, reunidos en la esplanada de Tapalán el puerto de Tomil de la isla de Yap, en el punto del aviso de guerra de España *Marqués del Duero*, teniente de navío de primera clase D. José Cano Manuel, el comandante del transporte de guerra *Manila* teniente de navío de primera clase D. Luis Bayo y Pinzon, los segundos comandantes de ambos buques tenientes de navío D. Manuel Ota y D. Antonio Garza y los oficiales alféreces de navío D. Federico Monreal, D. Jose de la Herran y don Francisco Ruiz y el contador de fragata don José Quedo, cedió á las nueve de la mañana al acto solemne de arborar la bandera española sobre la isla Yap, con todos los honores de ordenanza, saludando con tres vivas á su majestad la reina regente en señal de toma de posesion efectiva de España del archipiélago de las islas Carolinas y Palaos, leyéndose acto continuo por el comandante del *Marqués del Duero*, D. José Cano Manuel, representante de S. M. la reina regente, la proclama siguiente: (Aqui la proclama transcrita anteriormente.)

La que reproducida en varios ejemplares repartida desde luego para su circulacion y conocimiento general. Y para que conste tan solemne acto á los fines convenientes, firman este acto los jefes y oficiales ya citados que á él concurrieron. (Siguen las firmas.)»

Noticias

Mañana ó pasado debe llegar á esta capital batallon del regimiento de Bailén, con la bandera mayor y la música.

Como habiamos anunciado, ayer en el día de las siete de la mañana, salió de esta ciudad nuestro Ilmo. Prelado con el fin de girar la visita pastoral en el arciprestazgo de Calatayud.

D. Juan Dúbeda Apecechea y D. Manuel Gonzalez Martinez, han presentado en el gobierno de Fomento de este gobierno de provincia, solicitudes de registro de doce pertenencias mineral de hierro y otros con los títulos de *peranza* y *La Paz*, sitas, la primera en término de Camargo, y la segunda de Bárcena de Concha.

Será probable que con el batallon de Bailén que á esta ciudad el capitán general de Aragón.

El patronato de la escuela de Santa Cruz de Bezana ha elegido para desempeñar la plaza de maestro de la misma, á D. Francisco Salas, cuyo propuesta será elevada al gobierno.

Hé aquí los nombres de las personas que corresponden los pagarés que vencen en los meses por ventas de bienes desamortizados.

D. Cayetano Conde, D. Luis Cotera, Adolfo de la Fuente, D. Manuel Sainza.

suspiro de desahogo: lo que es el oficio de crisálida superaba mis fuerzas.

El vendaje se le habia caido de los ojos en fuerza de los movimientos. Narciso estaba rodeado de llamas y como sumergido en un océano de claridad y ofuscacion; jamás dia alguno de estío ofreciera en mitad de su curso tantos resplandores. Los párpados del estudiante no pudiendo resistir el brillo de aquellos, hubieron de cerrarse á pesar suyo.

—De esta vez, pensó, alcanzo evidentemente la luz masónica.

—Qué significa, caballero, tan descortés atrevimiento? dijo una voz severa.

—Bien decís, respondió el estudiante enjugándose los ojos.

Y descubrió una monstruosa superficie bruñida en la que mil antorchas, multiplicadas por las facetas del cristal, resplandecian como otros tantos soles. Apinábase debajo una multitud de hombres y mujeres con traje de baile, que al verle habian retrocedido por un movimiento de horror á consecuencia de lo cual quedaba un lugar vacío

entre ellos y el estudiante. Hallábase este absorto, y en vano buscaba entre aquella hilera de rostros alguna mirada amiga; por doquiera no via mas que sorpresa, cólera é indignacion.

El dueño de la casa se adelantó hácia él.

—Quién sois, y qué queréis! le dijo

—Quiero... quiero... babeceó Narciso... Es una prueba moral, una ceremonia emblemática... Le entierran á uno profano y resucita hermano.

—Algun loco debe ser, murmuró una dama. quien quiera que seais, caballero, no puedo tolerar escándalos semejantes en mi casa... Voy á entregaros á la policia que se cerciorará del estado de vuestra salud.

—Cómo, no sois mason? (r)

Nuestro hombre se encendió de despecho...

—Vuestra presencia es demasiado inconveniente ya para que añadais á ella el insulto. Yo soy y he sido siempre arquitecto... Sacad á este

(r) Tambien quiere decir *albañil*.

estudiante volvió la cabeza, pero no logró ver nada.

—Narciso, le dijo en voz baja, no os preocupéis con estos bellacos, que os perderán.

—¿Quién sois? preguntó el estudiante.

—Soy vuestra mejor amiga... porque os amo. Despues de lo mal que me habeis tratado, estoy avergonzada de mostrarme tan débil. Pero conozco que no están en mi mano olvidaros.

—¡Susana! prorumpió Narciso.

—¡Silencio! Aprovechad mis consejos...

—¿Estariais afiliada?

—Me han engañado: me aseguraban que devolverian nuestro corazón... ¡Creador! Cual fuere el fin que busqueis entre ellos, contrareis sino decepciones. ¡Adios!

Y dicho esto, desapareció.

No pudiéndose dominar Narciso, los pasos de Susana; mas la puerta se habia cerrado.

D. Abraham Bringas, D. Rodrigo Pelaez, y don José Gomez Araniz.

Procedente de Amberes entró ayer en nuestro puerto y atracó al muelle de Maliaño, el vapor Asia, del marqués de Campo. Se espera el día 12 ó 13 el vapor Madrid (perteneciente al mismo señor), que viene de la Habana y se halla sufriendo cuarentena en Vigo, según nuestras noticias.

La procesion del domingo se celebró con la solemnidad de costumbre, recorriendo en medio del mayor orden y presenciada por un gentío inmenso, la carrera de otros años, durante la cual la banda de ingenieros tocó bonitas y variadas piezas.

Leemos en El Correo de Cantabria: «Se nos asegura que un conocido capitalista ha adquirido en la cantidad de mil pesetas en el pueblo de Rumoroso, Ayuntamiento de Piélagos. Parece que el análisis químico hecho por peritos competentes, aquellas aguas tienen dos gramos más que las de Alceda y en vista de tan buen resultado se propone construir un balneario en el mencionado pueblo.»

**Audiencia.**

Ante la sala segunda se vió ayer en juicio oral pública la causa instruida en el juzgado de esta capital contra José Lanza Mazorra y Bernardino Sañudo Pila, por corta y sustracción. Los procesados se confesaron en el acto del juicio reos del delito que se les imputa por el ministerio fiscal, el cual calificó los hechos en sus conclusiones provisionales de dos delitos de hurto que pena el artículo 531 en su número cinco del Código penal, y pide para los procesados como autores de dichos delitos y por falta de circunstancias modificativas de la responsabilidad, la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de ellos, accesorias consiguientes costas por mitad. El letrado defensor de los procesados en vista de la manifestación hecha por estos en el acto del juicio, se conformó con las conclusiones sentadas por el Ministerio público, y en su consecuencia, conceptuó innecesaria la continuación del juicio oral.

Por R. O del ministerio de Gracia y Justicia se ha declarado excluido del indulto de Diciembre de 1885 á D. Antonio María Coll y Puig, sentenciado por esta Audiencia en causa por desacato.

Por la seccion segunda se ha dictado sentencia condenando al procesado Eloy Dionisio Revuelta, como autor de un delito de hurto, á la pena de 6 meses y un día de presidio correccional, accesorias y costas.

La sala primera ha pronunciado sentencia en la causa procedente del juzgado de Santoña, seguida contra José Fontecha Santiago, Clemente Gomez Arredondo y Fernando Gomez Inigo, por el delito de hurto, absolviendo á dichos procesados y declarando de oficio las costas.

Por sentencia de la sala segunda del Tribunal Supremo fecha cuatro de Junio próximo pasado se ha declarado no haber lugar á la admision del recurso de casacion que por infracción de ley interpuso contra sentencia de esta Audiencia Baltazar Páino Terán, en causa por hurto de maderas, condenando al recurrente en las costas y á la pérdida del depósito constituido.

En la seccion primera tuvo lugar en el día de ayer la vista en juicio oral y público de la causa seguida en el juzgado de Torrelavega contra Ruforiana Martinez Otero, por el delito de robo.

El señor fiscal modificó en dicho acto sus conclusiones provisionales, solicitando en las definitivas se imponga á la procesada la pena de 3 años de prision correccional, accesorias y costas. El Sr. Rodriguez, defensor de la encausada, solicitó para ésta la libre absolucion.

**El Domingo.**

Fué un verdadero día de moda, que diria un empresario de teatro. Los reporters pudimos recoger abundante material, aunque no tanto como quisiéramos; porque un noticiero jamás se dá por satisfecho; mientras más cuartillas escribe más desea escribir. Pero en fin, tampoco podemos quejarnos; que recogimos mayor número de noticias fué porque el día pasó como pasan todos los demás: de largo, sin detenerse; que si á detenerse llega, hoy no habia columnas para tanta gaceta. Por la mañana nada hubo que merezca ser mencionado, excepcion hecha de la solemne festividad religiosa celebrada en la iglesia parroquial de la Compañía, ante una muy numerosa concurrencia de fieles. Con respecto al resto del día, hé aquí los apuntes que hemos tomado: Varios individuos cuyos nombres son conocidos ya en la alcaldía, maltrataron á la guarda-

ra que tiene en San Martin la empresa del ferrocarril del Sardinero

—En este ameno sitio, visitado anteayer por multitud de gente, ejecutó el programa anunciado la banda de música municipal.

—Entre otras muchas impuestas por la alcaldía por faltas de poco más ó ménos, figura una impuesta á dos muchachos en castigo de haber tomados por asalto una huerta de Cañadío, con objeto de probar fruta de cercado ageno, que al decir de las gentes, es la más sabrosa.

—El sexteto celebró con el éxito de siempre, el segundo concierto en el casino del Sardinero. El tercer concierto se verificará hoy á las seis y media de la tarde.

—Fué conducido á la cárcel un sujeto llamado Romualdo Diego, por haber dado dos bofetadas á un guardia municipal y haber faltado descaradamente á un sereno que intervino con aquel en una cuestion que el agresor sostenia con el dueño de un establecimiento de la calle del Martillo, sobre que no queria pagar á éste el gasto que habia hecho.

—Tambien fué llevada á la cárcel una mujer llamada Marta Torre Bolado, vecina de San Roman, por haber robado á Maria Lopez, que vive en Pronillo los objetos siguientes:

9 sábanas, 1 colchon, y un portamonedas con 20 pesetas y 43 céntimos.

Además se le ocuparon á la citada mujer, estas otras prendas cuya procedencia se ignora:

Un pantalon de dril, otro de paño, otro de mahon, dos chalecos, dos camisas de hombre, un par de calzoncillos, una tohalla, cuatro pañuelos de bolsillo, una corbata, un sombrero usado y cuatro fotografías hechas en la Habana.

La persona ó personas que se crean dueñas de las anteriores prendas, pueden hacerlo constar donde proceda.

La mencionada Marta Torre Bolado declaró haber vendido en seis duros á Joaquina Carral seis camisas y un chal broch do que se cree pertenecen á una vecina de la Albericia llamada Juana Tazon.

—En la farmacia del Sr. Jimenez fué curado por la noche el individuo Baldomero Huerta, que fué atropellado en el Sardinero por un carruaje al querer ocupar el pescante, sufriendo la fractura de una pierna.

Baldomero Huerta se halla en el Hospitad.

—El número de personas que asistió por la noche á la Plaza de la Libertad á oír á la banda de ingenieros fué tan granle, que el murmullo de las voces apagaba el sonido de los instrumentos. Por lo tanto puede decirse que mucha gente se retiró sin haber oido ni la mitad de un solo número del programa. Sin embargo la banda fué estrepitosamente aplaudida al final de cada pieza.

Ayer tocó tambien en el mismo paseo ante numerosísima concurrencia, y recogiendo como siempre abundante cosecha de aplausos.

**Casino del Sardinero.**

Tercer concierto para hoy martes 6 de Julio de 1886, á las seis y media de la tarde, por la sociedad de sestetos compuesta de los profesores señores Ibarguren, Agulo, Galvez, Espinosa, Carvajal y Enguita, bajo la direccion del maestro Sr. Arche.

**PROGRAMA.**

**Primera parte.**

- 1.º Les Noces de Figaro, Overture Mozart.
- 2.º Ave-Maria, Melodía religiosa, Schubert.
- 3.º Cleopatra, intermedio sintónico (1.ª vez), Manzinielli.

**Segunda parte.**

- 4.º Preludio y marcha de las bodas de la ópera Lohengrin (1.ª vez), Wagner.
- 5.º Largo Cantabile, (6p. 76) para cuerda sola, Haydn.
- 6.º Marcha de las Antorchas núm. 2, Meyerbeer.

Nota. El Juéves tendrá lugar el 4.º concierto.

**Sociedad «Amigos de los Pobres.»**

Raciones repartidas por la misma, en la semana última:

Domingo	375
Lunes	380
Martes	373
Miércoles	375
Jués	396
Viérnes	327
Sábado	400

Total. . . . . 2.696

Santander 5 de Julio de 1886.—El secretario, Angel Acevo Crespo.

**Roma.**

El día 23 del mes próximo pasado fué firmado en el Vaticano el nuevo Concordato que arregla la cuestion del derecho de patronato de Portugal sobre las Indias Orientales. Para este objeto el Excmo. Sr. D. Juan Bautista de Silva Ferrao de Carvalho Martens, embajador de Portugal cerca de la Santa Sede, fué á mediodía al Vaticano con todo el personal de la embajada. El Concordato

fué firmado por el Emmo. Cardenal Secretario de Estado y por dicho embajador en presencia de monseñor Moccenni, Sustituto de la Secretaría de Estado y de monseñor Galimberti, pro-secretario de los negocios eclesiásticos extranjeros.

El día 24 del mismo mes fué recibido por Su Santidad particularmente el Excmo. Sr. D. Joaquín F. Velez, el cual presentó al Papa los papeles con que estaba acreditado por Colombia en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Santa Sede.

En la Villa Patrizi, fuera de la Puerta Pia de Roma, se ha celebrado la solemnidad de poner la primera piedra del convento de Señoras de la Adoracion Perpétua y de la iglesia del Corpus Domini.

Estas buenas hermanas no contaban con recursos para emprender la obra, cuando el Señor les envió á un rico caballero belga que les ha ofrecido construirles una hermosa iglesia. El lugar elegido para la construccion es la Villa Patrizi, al lado de Santa Inés. Con ocasion de los primeros trabajos llevados á cabo para la construccion de esta obra se ha descubierto el suelo de la antigua vía Nomentana, con su pavimento de largas piedras muy bien unidas entre sí y en perfecto estado de conservacion.

Su Santidad ha enviado al Cardenal-Patriarca de Venecia la cantidad de 10.000 francos para ser distribuida entre las familias que mayores pérdidas han tenido por el cólera.

El 15 del actual, día de la fiesta de San Camilo de Lellis, se hará la publicacion solemne del decreto urbis et orbis que la sagrada congregacion de ritos hizo por la peticion de 25 cardenales, 62 arzobispos y 218 obispos, nombrando patronos de los hospitales á los santos Camilo de Lellis y Juan de Dios.

**TELEGRAMAS.**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

**Paris 1.**—Se celebra mucho entre los monárquicos la actitud del embajador en la corte de Viena, Sr. Rocher, que al tener noticia de la expulsion de los príncipes presentó la dimision. El gobierno se ha preocupado bastante de la visita del emperador de Austria á dicho señor, que realmente viene á significar una sancion á sus ideas, y por consiguiente, un acto de hostilidad á la república francesa, que dictó la medida causa de la dimision de Mr. Rocher.

Se indica para sustituirle á Mr. Blandes, conocido por sus fervientes ideas republicanas.

**Londres 1.**—El resultado de las elecciones es hasta ahora favorable á los conservadores, pero estos no se hacen ilusiones, porque quedan muchos distritos en los que tienen grandes probabilidades y en muchos seguridad de salir derrotados.

Casi todos los distritos en que han triunfado los adversarios de Gladstone pertenecen á Inglaterra, pues en Escocia é Irlanda la victoria de los gladstonianos es poco ménos que infalible.

Los gladstonianos han ganado tres distritos más en Inglaterra.

**Berlin 1.**—Se habla de que el emperador ha dirigido al príncipe de Orleans, Conde de Paris, una afectuosa carta en que le expresa su simpatía y el sentimiento que le produce su destierro. Se cree que si el gobierno francés tiene conocimiento de este hecho, exprese su disgusto de un modo claro y terminante que pudiera dar lugar á serias complicaciones.

**Sofia 1.**—La concentracion de tropas rusas en la Besarabia, ha producido en Turquía un movimiento parecido marchando hácia la frontera N. considerables fuerzas con el objeto de prevenir cualquier manifestacion hostil y estar dispuesta á defenderse si en un momento dado recibiera una agresion.

**Madrid 1 (10'15 n.)**—Es muy probable que se suspenda hasta pasado mañana el viaje á Pantinosa del Sr. Montero Rios, porque necesita leer el lunes en el Congreso el proyecto de crédito agrícola, si bien al decidirse á marchar mañana, dará lectura al proyecto muy temprano.

El general Ros de Olano, continúa en grave estado, si bien parece que el día de hoy lo ha pasado relativamente tranquilo.

**Madrid 1 (11'20 n.)**—Una comision de la junta del casino demócrata-progresista compuesta de los señores Figuerola, La Hoz, Fernandez Izquierdo, Morán y otros nueve señores más, acompañados de unos 20 sócios del casino, han estado esta mañana á felicitar á los señores Salmeron y Azcárate, por su campaña parlamentaria, siendo recibidos por dichos señores afectuosísimamente.

Acto seguido el Sr La Hoz puso un telegrama al Sr. Ruiz Zorrilla en que le manifestaba el resultado del debate del mensaje y en el que decir que los procedimientos del Sr. Zorrilla han quedado sancionados por las provocaciones del seño Cánovas en las mistificaciones del Sr. Sagasta.

Al mismo tiempo se rogó á todos los diputados republicanos, que asistieran al Circulo democrático con el objeto de cambiar impresiones; prometieron estos hacerlo así.

**Madrid 1 (11 35 noche.)**—Esta tarde se reunieron en el salon de presupuestos del Congreso los diputados castellanos, para tratar de la rebaja de las tarifas de ferro-carriles y de la actitud que deben adoptar en la discusion del *modus vivendi*. que combatirán resueltamente.

**Notas comerciales.**

Revista del mercado que se verificó en Medina del Campo el día 4 de Julio:

- Trigo entrada 500 fanegas, vendiéndose de 39 á 39 1/4 reales las 94 libras.
- Centeno, 20 id., de 27 á 28 las 92 id.
- Cebada nueva 60 id., de 26 á 27 la fanega.
- Algarrobas nuevas, 40 id., de 23 á 24 id.
- Hay ofertas de trigo á 40 1/4 reales las 94 libras sobre wagon.
- Ultimas ventas hechas á id. id.
- Compras sostenidas.
- Tiempo nublado.
- Aspecto de los campos recolectán losa.

El corresponsal.

**Movimiento de buques**

**ENTRADOS.**

- Vapor Yurre, 227 ts., c. Fultando, de Aalesund con bacalao.
- Id. Vizcaya, 558 ts., c. Garrastazu, de Bayona con ferreteria.
- Id. Elena, 412 ts., c. Aguirre, de Liverpool con carga general.
- Id. Asia, 1.976 ts., c. Artinoza, de Amberes con carga general.
- Lanchon Nuestra Señora del Cármen, 38 toneladas, c. García, de Santoña con varios efectos.
- Vapor Progreso, 130 ts., c. Olivares, de Bilbao con carga general.

**DESPACHADOS.**

- Vapor Pelayo, 105 ts., c. Banguria, para Bilbao con varios efectos.
- Id. Galicia, 146 ts., c. Ponce, para Vigo con harina y azúcar.
- Id. María del Cármen, 62 ts., c. Estrada, para Avilés con varios efectos.
- Id. Cabo Mayor, 1180 ts., c. Bonan, para Almeria con varios efectos.
- Id. Leonor, 264 ts., c. García, para Gijon con varios efectos.
- Id. Sanz, 114 ts., c. Uresberrueta, para Gijon con varios efectos.

**CORSÉS Y FAJAS ABDOMINALES.**

Florentina Piéret, *corsetera de Paris* tiene el honor de informar á las señoras que la han honrado con su visita, que acaba de recibir de Paris un bonito surtido de géneros y artículos para corsés y que está pronta á ejecutar los encargos que la han hecho y otros que la quieran hacer. Becedo, 3, principal.—Santander 6 de Julio de 1886. 2-1

**LA BIENHECHORA**

AGENCIA DE NEGOCIOS.

Atarazanas, 8, 2.º

Esta casa abierta desde hoy al público, cuenta con buenas relaciones para gestionar toda clase de asuntos que se la confien; tiene de venta toda clase de fincas rústicas y urbanas; facilita dinero con hipoteca y demás garantías que convengan como tambien sobre alquileres.

Administracion de fincas.

GOMEZ HERMANOS. 1543

**BACALAO DE ESCOCIA**

LEGÍTIMO SUPERIOR, DE LA NUEVA PESCA.

Atarazanas, 16. 16a 6

**CARGAMENTOS DE MAÍZ.**

Se están esperando varios vapores con importantes cantidades de **maíz americano planchado** de los Estados Unidos, y **maíz redondo** procedente del Rio de la Plata. Todo de calidad superior.

Hay grandes existencias á la venta en Santander, Plazuela del Príncipe, núm. 5.

Para los pedidos dirigirse á **D. Leandro Hermosilla**, que en partidas arreglará mucho el precio. 57

**MAGNÍFICO SURTIDO**

de guarniciones para coche, sillas de montar y efectos de viaje.

Depósito de impermeables ingleses, calzado especial para caballeros y señora. Confeccion esmeradísima.

Se remiten catálogos con precios.

Taller de B. Mieres, Santander. 6

**Plaza de Atarazanas, n.º 23,**

se vende tocino del país á 28 cuartos; lomo á 4 reales libra; salchichas á 4 reales; jamon asturiano dulce, á 6 y 3/4.

